

Excm^o Sr. Cons. jero de Defensa.

Excm^o Sr.:

Con fecha 21 de Noviembre próximo pasado se emitió por esta Jefatura de Marina y dirigido al Excm^o Sr. Consejero de Defensa, un informe sobre la pareja de pesqueros a motor denominados "Alcarri" y "Lagundu" de muy reciente construcción con casco de acero y de 10 a 11 millas de andar los cuales se hallan actualmente en el Puerto de Amberes.-

Después de exponer en el dicho informe la situación actual de estos buques, se añadía lo que sigue:

" Urgiendo la presentación de estos buques en este Puerto, para ser artillados aumentando de esta forma la potencia de nuestra flota auxiliar tan necesaria entre otras cosas a los efectos de la protección del libre ejercicio de la pesca, y vigilancia de la costa, vengo en proponer a la alta consideración de V. E. lo que sigue:

1^o La conveniencia de ponerse en contacto con la Embajada de España en París a fin de aclarar debidamente la situación de estos buques.-

2^o En caso de que por parte de aquellas tripulaciones hubiera resistencia, debería comunicarlo, a fin de que seguidamente se completará nuevos equipos de tripulantes voluntarios que se hicieran cargo de los buques de referencia.-

Escribido de nuevo, Excm^o Sr. los

ra insistir, dada la urgencia del caso, en que se activen las gestiones propuestas para ver de conseguir dichos buques y traerlos a este Puerto de Bilbao; y más ante el conocimiento de las manifestaciones verbalmente expuestas por el Capitán del vapor "Hidalgo" que dice saber que el armador de estos buques, que reside actualmente en terreno faccioso se hacen gestiones para hacer que los citados buques "Alcafi" y "Lagunda" salgan para el Puerto de Pasajes, con lo que se quebrantarían los planes de esta Junta de Marina en cuantos servicios a organizar tiene en perspectiva previa la superior aprobación de V. E., además de que con ello aumentaría la potencia de nuestro enemigo dadas las excelentes condiciones que reúnen los mencionados buques para actuar en corso después de ser debidamente armados.-

As cuanto tengo el alto honor de someter a la superior aprobación de V. E. a los fines que se dignare estimar.-

Bilbao, 3 de Diciembre de 1.936

EL JEFE DE MARINA.